

COLEGIO CAROLINA LLONA INICIA HUELGA LEGAL MIÉRCOLES 17

¡ IMPORTANTE !

151 trabajadores de la educación conformada por profesores y asistentes de la educación representada por su sindicato, iniciaran mañana miércoles 17 de octubre una huelga legal en el establecimiento luego que no se

llegara a entendimiento en las demandas. Cerca de 4.000 alumnos sin clases. El petitorio presentado por los trabajadores durante el mes de agosto de 2018 realizó todos los pasos legales, concluyendo el 16 de octubre con la mediación ante la Dirección del Trabajo sin acuerdo entre las partes.

Terminado los pasos legales y no llegar a acuerdo en la última proposición del sostenedor, para estos efectos Juan Pía Marta, los profesores y asistentes de la educación agrupados en el sindicato iniciaran el proceso de huelga legal al inicio de la jornada del miércoles 17 de octubre.

El Director del Establecimiento, Ariel Torres, mediante un comunicado señala que el sindicato no aceptó la última oferta entregada por el sostenedor y sólo está espera se concrete la huelga el 17 de octubre, estimando que el 66% de los docentes y el 61 % de los asistentes de la educación están involucrados, lo que a su juicio hace imposible entregar el servicio, motivo por el cual hace un llamado a los apoderados solicitándoles no enviar a los estudiantes al colegio.

En el intertanto la dirección del establecimiento Píamartino ha instruido al personal, que eventualmente no participara en la Huelga, para recibir a los alumnos que por diversas circunstancias deberá concurrir al establecimiento.

Cabe recordar que el último paro se extendió por más de 2 semanas.

SELECCION DE ASHIMA SUMO 4 PUNTOS EN 3 DIAS



La selección de Histórica de Maipú que dirige Elías Montero ha respondido a sus expectativas y aún no toca techo. En partidos de viernes y lunes, sumó 4 puntos con una rotunda victoria ante Ñuñoa y este lunes un empate ante la **selección loca: El Pinar**. Una victoria de 7 goles a 1 ante la selección sub 17 de Ñuñoa y luego un empate a 1 tanto con la selección de El Pinar.

Sacrificado empate, pero la gran mayoría de los hinchas maipucinos tienen la esperanza de una selección que crece y está madura para enfrentar el desafío de la tercera fase, esto siempre que ganen la próxima semana Las Condes que tiene 1 punto al empatar el viernes a 1 tanto por lado con El Pinar.

Maipú necesita un empate o una victoria para clasificar, eso indica que todo está en los pies de los jugadores maipucinos que además pueden mostrar en la región la gran proyección futbolística que tienen.

Maipú es el líder de la Sede N° 4 con 4 puntos, le sigue Ñuñoa con 3 mientras que El Pinar suma 2 puntos producto de 2 empates y cierra la tabla Las Condes con 1 punto producto de un empate con El Pinar.

La tercera fecha se jugará este viernes e <Histórica de Maipú deberá enfrentar a Las Condes, selección que con su empate ante El Pinar y la derrota por la cuenta mínima con Ñuñoa al menos hace `pensar en que Maipú deberá superarse para triunfar.

La próxima fecha, tercera de la segunda fase.

Histórica de Maipú versus Las Condes

El Pinar versus Ñuñoa.

Ambas colleras suman cinco puntos, por lo cual la selección que juegue de fondo será considerando que es local o en su defecto que collera suma más goles. La programación se conocerá el miércoles.

CORFUMA LIDERA GRUPO 3 CON SEDE EN CERRILLOS LUEGO DE DOBLEGAR A A COMUNAL LAMPA.



Con 6 puntos la Corfuma de Maipú lidera grupo N° 3 con sede en la comuna de Cerrillos luego de ganar sus dos compromisos por el campeonato metropolitano sub 17 que busca su representante al Nacional Infantil. La próxima fecha deberá enfrentara a la selección de Cerrillos. La Corfuma de Maipú lidera el grupo 3 con 6 puntos tras ganar a Histórica de Renca y Comunal Lampa: La Corfuma termina su actuación en esta segunda fase,

ya clasificado, enfrentando a la selección de Cerrillos que solo ha sumado un punto en esta fase producto de un empate ante Comunal Lampa.

Segundo con 3 puntos está Histórica de Renca que ganó por la cuenta mínima a Cerrillos, mientras que el tercer lugar lo comparten con 1 puntos producto de un empate entre ellos: Cerrillos y Comunal Lampa.

La próxima fecha se enfrentan;

Comunal Lampa versus Histórica de Renca

Corfunma de Maipú versus Cerrillos.

A 4 FECHAS DEL TERMINO DEL TORNEO FLORIDA SIGUE PUNTERO



El torneo esta en su momento culmine, con al menos dos aspirantes que esperan la fecha libre de Florida Loma Blanca para aclarar el torneo, eso hace más importante aún el decisivo partido entre Unión Viveros y Florida Loma Blanca, a

disputarse en esta octava fecha.

Florida Loma Blanca, con 3 partidos pendientes más que sus rivales más cercanos que tienen pendiente el partido entre primeras infantiles, postergados por la participación en el campeonato nacional sub 17, es el más serio candidato a coronarse el primer campeón de la Asociación Histórica de

Futbol de Maipú.

Esto no implica que el campeonato pierda su atractivo fecha a fecha, como lo ocurrido esta semana donde los ojos estaban en la serie senior "D", donde queda puntero Abrazo de Maipú que libro con una victoria el triple empate en el primer lugar, aprovechando que Florida Loma Blanca solo empató y que unión Viveros quedó libre.

Otro tanto pasa en tercera infantil donde Campos de Batalla queda solo como puntero luego que Florida Loma Blanca empatara con Unión Portales.

En tercera adulto el puntero absoluto es Campos de Batalla luego de ganar a Deportivo Maipú, pero que aún debe quedar libre.



Un punto más atrás está Real Flandes, que ganó a Séptimo de Línea, con la ventaja que Real Flandes ya quedó libre. También queda a un punto Florida loma Blanca que gana a Unión Portales en un partido que termina antes del tiempo de reglamento luego

de que un jugador de Unión Portales agrediera al árbitro, la primera agresión de este tipo en la corta historia de la ASHIMA.

Lo complicado para Florida Loma Blanca es que deberá quedar libre en la novena fecha, pero en la 10 fecha recibe a Campos de Batalla en su cancha.

Todo indica que el torneo de la serie Primera Adulta se resuelve en la 10 fecha cuando se enfrenten Florida Loma Blanca con Campos de Batalla, pero para llegar a esa fecha para mucha agua bajo el puente. Florida juega esta semana de visita ante Unión Viveros, que quedó 8 puntos bajo Florida Loma Blanca luego que esta semana quedará libre, pero este

resultado es casi decisivo para ir definiendo el atractivo campeonato de la Primera Adulta ya que Florida deberá quedar libre en la 9^o fecha mientras que Campos de Batalla deberá tener resuelto el torneo en la 10^a fecha ya que la 11^a quedará

ASOCIACIÓN DE FUTBOL HISTORICA DE MAIPU												
7ª FECHA 13 y 14 de octubre de 2018												
Segunda Rueda												
CLUBES	INFANTIL			SENIOR				ADULTOS			PUNTO	
	3ra	2da	1era	D	C	B	A	3ª	2ª	1ª		
Florida Loma Blanca	1	2		0	5	1	7	1	1	1	23	
Unión Portales	1	0		0	0	1	0	0	0	0	3	
Campos de Batalla	G	G		0	G		G	4	3		24	
Deportivo Maipú			G	1		G		2	2		9	
Real Flandes	5	9		1	4	2	3	5	4	6	29	
Séptimo de Línea	2	1		0	1	1	0	3	3	1	0	
Abraham Lincoln					1	5	6	G		G	17	
Cañon Alonso	G	G	G	G	0	1	2		G		15	
Abrazo de Maipú	0	5		4	2	1	5	1	0	1	15	
Unión Centenario	0	2		0	0	2	1	1	2	2	12	
Turno: Unión Viveros												
Puntos en azules tomados en cancha. Amarillos pendientes												

libre.

Tabla rápida 7ª fecha -PROVISORIA				8ª FECHA: RIVAL DE VISITA	
1º	Florida Loma Blanca	373	23	396	
2º	Campos de Batalla	315	24	339	
3º	Unión Viveros	334	0	334	Florida Loma Blanca
4º	Abrazo de Maipú	294	15	309	
5º	Real Flandes	269	29	298	Deportivo Maipú
6º	Unión Centenario	258	12	270	LIBRE
7º	Unión Portales	243	3	246	Campos de Batalla
8º	Deportivo Maipú	164	9	173	
9º	Cañon Alonso	139	15	154	Abrazo de Maipú
10º	Séptimo de Línea	123	0	123	Abraham Lincoln
11º	Abraham Lincoln	99	17	116	





CONDUCTOR EMBISTE POSTE Y DEJA SIN ENERGIA ELECTRICA EL SECTOR PONIENTE

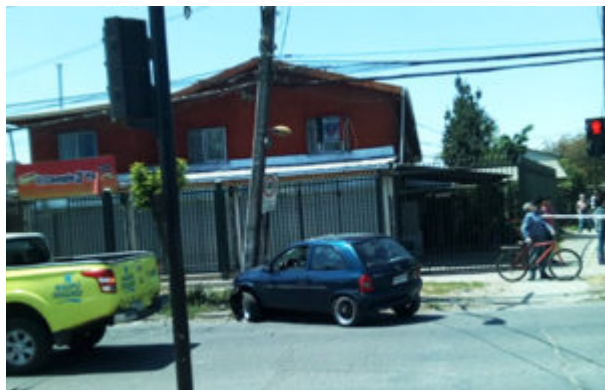


Un conductor que conducía un automóvil Corsa embistió un poste cercano a las intersecciones de las calles Maipú con Tres Poniente causando alarma en el sector. Al lugar concurre Bomberos, Seguridad Ciudadana y Carabineros que

inicio el proceso respectivo para ver las causas del accidente. El poste quedó en malas condiciones y dejó sin energía eléctrica gran parte del sector nor poniente y esperan a Enel para ver la posibilidad de reponer el servicio prontamente. No hubo víctimas fatales.

Automóvil Corsa, placa patente VS 93 94 conducido por un varón de aproximadamente 32 años chocó el vehículo contra un poste del alumbrado eléctrico, investigándose las causa de este accidente que no tuvo víctimas fatales, quedando el conductor con lesiones leves; por su parte el automóvil sufrió la abolladura en su parte frontal .

Carabineros traslado al conductor a la 52 Comisaría, que solo tuvo contusiones menores, para derivarlo a examen de alcoholemia contemplado para estos casos e iniciar el proceso respectivo para descartar si hay terceros involucrados.

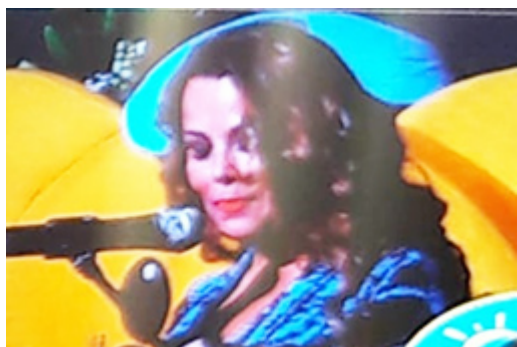


Al lugar se hizo presente el dueño del vehículo indicado que el conductor había sacado el vehículo sin su autorización, tema que hace más compleja su situación. Bomberos concurre al lugar con su vehículo de salvataje Bx1 para atender la

emergencia ocurrida cerca de las 13:06 horas de este domingo 14 de octubre,

Técnicos de ENEL concurren al lugar para imponerse de las condiciones en que quedó el poste chocado y disponer de lo necesario para reponer el servicio a los sectores afectados.

LLAMARAN A CONCURSO PARA INCREMENTAR LA PLANTA DE PROFESORES



Alcaldesa da a conocer a profesores que realizar un llamado a concurso para los profesores a contrata. Anuncio lo realizó en la Cena Anual con profesores realizado en el Centro de Eventos Otto Fritz, ubicado en Peñaflores. El pasado 12 de octubre se

llevó a cabo la celebración del Día del Profesor, acto que en esta oportunidad se celebró en conjunto con los Asistentes de la Educación y la fiesta aniversario de la CODEDUC.

A la jornada denominada **“Gracias por Educar”**, se hizo presente por breves minutos la alcaldesa Cathy Barriga, quien entre

gritos alejados de “peluche”, entregó su saludo y un mensaje a los profesores, dando a conocer que dio las instrucciones al secretario general de la CODEDUC para llamar a concurso para profesores de planta.

Destacó a profesores y profesoras que se acogieron a jubilación entregando galvanos y collares.

DERECHO A PROTESTA, LA FUNAS EN EL CONCEJO MUNICIPAL Y EL DESPRESTIGIO DE MAIPU



Lo sucedido hoy (miércoles 10 de octubre de 2018) en el concejo municipal, debemos analizarlo desde varias miradas y posturas, porque indiferente al hecho que nos guste o no la Sra. Alcaldesa por su sector político o gestión es la actual autoridad de nuestra comuna elegida democráticamente y por lo tanto se debe respetar por su cargo. Ahora bien reconociendo el derecho a protesta que tiene todo ciudadano el tema de las funas sabemos desde que sector viene y hacia donde apunta la utilización de este medio de manifestación.

Lo sucedido hoy solo deja a muchas otras organizaciones y vecinos sin poder plantear su problemática, llámese estos los feriantes, comercio ambulante, deudores habitacionales y cualquier vecino que quiera plantear sus inquietudes en el concejo.

Lejos de estar contento con lo acontecido me entristece que

jóvenes sean manipulados (recordar revolución pingüina que solo favoreció a dos diputadas actuales que utilizaron a los estudiantes) y sientan que el assembleísmo y quien grita más sea el camino para solucionar los problemas, tengo muy penosos recuerdos de aquello cuando era joven y muchos sabemos en que termino.

Estimo que esto solo ayuda a la actual administración y su pésima gestión en la comuna si queremos que nuestro Maipú cambie en dos años más estimo no es este el camino.

Nadie debe sentirse contento con lo sucedido hoy que solo ayuda al desprestigio de todos los maipucinos. No dejarse engañar ni utilizar por intereses de partidos que siempre operan de esta manera buscando su beneficio y no el de los más desposeídos.

No debemos confundir fiscalizar con obstruir y las faltas que cometa la administración sabemos los caminos institucionales a los cuales recurrir y ayer tuvimos una muestra de sanción quizás fue poco o mucho pero se sanciona. Los insto a subir el nivel y mirar sobre el bosque.

Un fraterno Abrazo.

Héctor Ibacache

**CON DOS FECHAS ENTRE VIERNES
12 Y LUNES 15 DE OCTUBRE, SE
REINICIA EL NACIONAL SUB 17**



La ARFA metropolitana junto con los presidentes de las diferentes asociaciones en competencia sortearon los grupos, dando paso a la programación que aprovechara el lunes festivo para disputar la primera y segunda fecha de la segunda fase, que fue postergado por un reclamo de la Asociación Cardenal Caro que finalmente no prospero. Histórica de Maipú se desplaza a El Pinar mientras que Corfuma juega en Cerrillos.

La selección de fútbol Histórica de Maipú se está preparando a full time bajo la atenta mirada de su DT Elías Montero; trabajo intenso que espera ver sus frutos clasificando para la tercera fase.

Esta semana se desplaza hacia El Pinar donde enfrentará en el partido preliminar (20:30 horas) con la selección de Ñuñoa, programación que se publicó a las 18:00 horas de este jueves, independiente que se acordara el miércoles. De fondo, a las 22:00 horas, jugará El Pinar con Las Condes

Ashima dispondrá de un bus para los jugadores y presidentes de clubes que vayan a apoyar a su selección.

El lunes jugara de fondo contra El Pinar, pero a las 18:00 horas, jugando el preliminar alas 16:00 horas.

LA PROGRAMACION DE LOS DOS CLUBES QUE REPRESENTAN A MAIPU ES LA QUE SIGUE:

VIERNES 12 DE OCTUBRE, ESTADIO MUNICIPAL NELSON PONCE.

20:30 horas Histórica de Maipú versus Ñuñoa

22:00 horas El Pinar versus Las Condes

VIERNES 12 DE OCTUBRE, ESTADIO VILLA MEXICO

20:30 horas Histórica de Renca versus Corfuma de Maipú

22:00 horas Cerrillos versus Comunal Lampa-

LUNES 15 DE OCTUBRE, ESTADIO MUNICIPAL NELSON PONCE.

16:00 horas Las Condes versus Ñuñoa

18:00 horas El Pinar versus Histórica de Maipú

LUNES 15 DE OCTUBRE, ESTADIO VILLA MEXICO

16:00 horas Comunal Lampa versus Corfuma de Maipú

18:00 horas Cerrillos versus Histórica de Renca.

MAIPU RENACE: ALCALDESA BARRIGA ABANDONA MUY ENOJADA EL CONCEJO LUEGO QUE ARIEL RAMOS NO LE PRESTARA ATENCION



Una riña de “barras bravas” causada por una pelea doméstica encausada por la alcaldesa Cathy Barriga que aludió al concejal Ariel Ramos, termino con un abandono de la sala de la primera

autoridad política comunal

luego de dar por terminada la sesión en al menos 3 veces. Con ello la alcaldesa sigue demostrando la incapacidad de conducir un Concejo Municipal colocando sus problemas personales y deja a Maipú nuevamente mal en la Prensa Nacional. Cabe hacer notar que solo ella habló en el Concejo Municipal.

La virtual guerra entre el Concejal comunista Ariel Ramos y la alcaldesa no militante Cathy Barriga, se ha vuelto una verdadera atracción fatal, que solo la padece la comunidad local y más aún en el futuro cercano cuando este en funciones el tercer presupuesto municipal de esta alcaldía, el segundo elaborado por sus profesionales.

Errores netamente políticos de administración es lo que está sufriendo la alcaldía en manos de la alcaldesa no militante de partido, Cathy Barriga Guerra, quien no encontró nada mejor que colocar en su cuenda de presidenta del Concejo una crítica al concejal Ariel Ramos, acusándolo de emitir palabras que a su juicio no tienen relación con la realidad de la atención de médico a domicilio, intentando leer a la letra lo que había señalado en un concejo anterior donde Ariel Ramos criticaba el médico a domicilio. Según leía – por mala atención, incluso habría consecuencias de muerte de pacientes, tema que criticó ampliamente la alcaldesa.

En esos instantes una barra brava coreó sobre la utilización de peluches con platas de la educación, mientras ese escuchaba alcaldesa... alcaldesa... de la barra oficialista.

Eso molestó a la alcaldesa que vio perjudicada su barra y reprendió duramente al concejal Ariel Ramos, más aún cuando lo conminaba a que la mirará hacia su butaca de presidencia: “Concejal Ramos, no era necesario que trajera un bus con personas...”, palabras emitidas por la alcaldesa en una reacción visceral en pleno Concejo Municipal con el fin de acallar los cánticos de una decena de estudiantes municipales e integrantes de Anda Chile, que concurrían con pancartas

alusivas a sus peticiones.

La eventual barra de Ariel Ramos era nada menos que integrantes de estudiantes del sector municipal que reclamaban por gasto efectuados en peluches en desmedro de la educación, e integrantes de ANDA Chile que buscan lograr una vivienda digna.

Transcurrían los minutos y Ariel Ramos seguía sordo, sin mirar e ignorando a la alcaldesa a pesar de los llamados de su butaca de presidenta del Concejo Municipal, aumentando la indignación de la alcaldesa, punto débil de la autoridad comunal junto a la soberbia y actuar dictatorial.

Ariel Ramos probó directamente que al no poner atención a la alcaldesa aunque siguiera reprendiéndolo como a un hijo desobediente, permitía que la alcaldesa se enredara en su propia egolatría. ¿Aprenderá la alcaldesa en estos 4 años que si la acusación a un concejal es merito de una situación legal, eso se arregla en tribunales?

A tal extremo llegó la rabia alcaldicia por ser ignorada que se dirigió hacia el lugar que ocupa Ariel Ramos en el Concejo Municipal, procediendo a llamar la atención y dándole una charla “maternal” sobre su mal comportamiento.



La alcaldesa Barriga, pésimamente aconsejada si es el caso, confunde el tema político administrativo como es el Concejo Municipal con el

político contingente y el trato personal, dando por terminado la sesión de Concejo en al menos tres oportunidades, hasta que tomó su cartera blanca y se marchó por la puerta de escape creada por “Undurraga”.

Una pena para su barra, la alcaldesa no alcanzó dar a conocer en su cuenta el renacimiento de su figura de bailarina en el inicio de la gira nacional de Mekano, que habría logrado los aplausos de los funcionarios a honorarios municipales y comerciantes de la feria libre de la plaza Maipú, presentes en esta sesión; esta última estrategia de persuasión que han utilizado todos los últimos alcaldes y que esta administración municipal, fieles al eslogan Renace, también renace esta argucia.

Esto indica que el Concejo se suspende por no darse las condiciones a causa de provocaciones de bandos oficialistas y organizaciones sociales, dejando sin realizarse aprobaciones de compras necesarias que se presentaban esta semana para el buen funcionamiento del municipio y por ende el servicio público local.

La alcaldesa aún no aprende a casi 2 años de funciones como manejar un Concejo Municipal sin increpar directamente a los integrantes y sólo que ante la eventualidad, realizar concejos en la sala de sesiones de secretaria municipal, con menos público, pero para ello necesita la aprobación del Concejo Municipal, a menos que lo acepten tácitamente y concurra a esa sesión.

MEDIO MILLON DE PESOS Y DOS

NOTAS DE DEMERITO LE COSTO A LA ALCALDESA EL KIKI CHALLENGUE



Se acabó la paciencia a la Contraloría General de la República y puso en claro que hay atribuciones y responsabilidades que se deben cumplir todos los alcaldes con el uso de recursos municipales. La sanción más complicada es las 2 notas de

demerito que indican claramente que no está en conocimiento de que está impedida de hacer en su calidad de funcionaria pública con los recursos municipales.

Decepcionada fue el calificativo que dio a conocer la alcaldesa de Maipú, Cathy Barriga, luego de imponerse de la resolución de la Contraloría (sobre su baile Kiki Challenge efectuado a los pies del Santuario Nacional, Templo Votivo de Maipú), organismo nacional que se encarga de las fiscalizaciones e interpretaciones de las leyes que puedan infringir funcionarios del sector público.



Su reacción fue una dura y se convirtió en una velada crítica sobre la sanción efectuada por la Contraloría por lo que estima " 23 segundos de baile", aseverando que ello ocurre mientras que la corrupción crece y se apodera de muchos municipios, en una velada crítica al órgano contralor. Esto indica que tanto ella como su equipo no esta al tanto que en la administración pública hay ciertas restricciones al uso de vehicula públicos así como adquisiciones que solo,

pueden cargarse a los ítems correspondientes

La crítica entregada por la alcaldesa Cathy Barriga, sobre el actuar de la Contraloría y donde defiende su eventual buena gestión, sin que asuma que este año el Plan de Desarrollo de Smapa crecerá de cero el año 2018, con la distracción que se realizó un contrato que correspondía hacerlo el año pasado.

La incertidumbre en la "Casa Amarilla" aumenta ya que la misma Contraloría deberá pronunciarse sobre los contratos parcializados de guardias para el Maipeluza, tema que debió realizarse oportunamente con licitación pública. Otro tanto está complicado con gastos en Codeduc asignados a mejoras en la educación, pero que fueron invertidos en los peluches de Renacín y Smapina, ambos símbolos de su gestión alcaldicia. Otra situación compleja será también los gastos generados en la compra de collares de cristal Swarovski con el objetivo de reemplazar a los galvanos, de manera de regalarlos como premiación o recuerdos, en diferentes actos.

La alcaldesa, que tiene el baile en sus venas, demostró el pasado domingo 7 de octubre en el lanzamiento de la gira del Team Mecano que no está su mejor condición física para el baile en el inicio de la gira del Team Mecano.

La prueba de fuego será la elaboración del presupuesto para el año 2019 que tiene entre sus egresos los pagos de previsión y costos en la pérdida de demandas de unos 300 ex funcionarios a honorarios que ganaron dicho proceso judicial y se estima al menos unos 10 mil millones de peso en indemnización y gasto previsionales por pagar.